

INFORME ANUAL DE LA ADMINISTRACIÓN A LA JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA SERVICIOS INTEGRADOS PAÑATURI S.A.

Señores Accionistas:

En cumplimiento de lo establecido en la Ley de Compañías y en los Estatutos de la Compañía SERVICIOS INTEGRADOS PAÑATURI S.A., me es grato suscribir el siguiente informe de los resultados obtenidos en el ejercicio económico del año 2016.

1. Objetivo de la compañía

La Gerencia General ha desarrollado actividades dirigidas a cumplir los objetivos previstos para el ejercicio 2016; mismos que han sido desempeñados a cabalidad, llenando las expectativas generadas en el ejercicio anterior.

En el período económico motivo de este informe, la compañía ha desarrollado sus operaciones en observancia a su objeto social. El ejercicio económico 2016 se caracterizó por una buena gestión del Equipo Pañaturi, lo cual permitió prepararse para la etapa operativa del siguiente periodo.

Los estados financieros adjuntos: Balance de Situación Financiera y Estado de Pérdidas y Ganancias, evidencian su situación financiera y el movimiento económico comprendido entre el 1 de enero y 31 de diciembre del 2016.

2. Cumplimiento de las disposiciones de la Junta General de Accionistas

La administración de la Compañía ha cumplido las disposiciones superiores emanadas de la Junta General de Accionistas, para el ejercicio 2016.

3. Aspectos Generales

3.1 El Estado de Resultados al cierre del ejercicio económico del 2016, arroja una utilidad de USD. 11.388,32 antes de conciliación tributaria, valor razonable presentado por la situación actual de la industria relacionada con la actividad Petrolera, adicional se considera que es el segundo año de operaciones de la compañía.

3.2 Recomiendo que la Junta General planifique y adopte medidas convenientes a los intereses de la Compañía, para que en el año 2017 opere y alcance sus objetivos para este período.

3.3 Los registros contables con sus respectivos anexos y documentación de soporte, se encuentran en las oficinas de la compañía a disposición de los señores accionistas, en caso de requerirlos.

4. Hechos relevantes

Durante el período 2016 han existido hechos relevantes que influyeron significativamente en los resultados de la operación de la compañía, tanto en el ámbito administrativo, laboral y legal, esto se presentó debido a reformas tributarias, precio del petróleo y demás cambios a la normativa aplicable, además de las interpretaciones contractuales mencionadas por nuestro Cliente, hecho que deberá ser solventado de manera primordial en el siguiente periodo.

5. Normas de Propiedad Intelectual y derechos de autor

Durante el período 2016 la compañía no ha desarrollado productos y/o servicios relacionados a las Normas de Propiedad Intelectual y/o Derechos de Autor.

Atentamente,



CHEN WEILONG
GERENTE GENERAL
SERVICIOS INTEGRADOS PAÑATURI S.A.

Quito, 29 de marzo del 2017

EO

ST